

PRODUCTO: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL AUTOMÓVIL Y DAÑOS MATERIALES

Documento de información sobre productos de seguros - InsureMyTesla INSURANCE

Aseguradora: Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft in Liechtenstein AG - Compañía de seguros de derecho de Liechtenstein, registrada en la „Financial Markets Authority of the Principality of Liechtenstein“ y autorizada a prestar servicios en España bajo el régimen de libre prestación de servicios, con el código L0606 conforme al registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El objetivo de este documento informativo es ofrecerle una visión general de las principales coberturas y exclusiones de su póliza de seguro. Este documento no está adaptado a sus necesidades específicas y la información que contiene no es exhaustiva. Para más información sobre su seguro y sus obligaciones, consulte la documentación, su póliza y cualquier otro documento relacionado. Este documento cumple con los requisitos previstos en el artículo 176 del Real Decreto Legislativo 3/2020, del 4 de febrero, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas comunitarias en el ámbito de determinados sectores económicos, de los seguros privados, de los fondos y de los fondos de pensiones, de la fiscalidad y del contencioso tributario. Asimismo, se da cumplimiento al artículo 96 Ley 20/2015, del 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (“LOSSEAR”) y al artículo 122 y siguientes del Real Decreto 1060/2015, del 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (“ROSSEAR”).

¿Qué es este tipo de seguro?

Se trata de un seguro a todo riesgo que cubre su responsabilidad civil del automóvil (RCA) por los daños causados a terceros como consecuencia del uso del vehículo a motor asegurado (Tesla Model 3, Model S, Model X y Model Y). Además de las coberturas básicas de responsabilidad civil, el seguro puede incluir las siguientes coberturas opcionales: Mini-Omnium, Omnium y Asistencia.



¿Qué está asegurado?

Las extensiones Mini-Omnium, Omnium y InsureMyTesla sólo se conceden si se mencionan expresamente en la póliza.

Cobertura obligatoria Responsabilidad civil del automóvil:

- ✓ La Responsabilidad Civil que cubre los daños corporales y/o materiales causados a terceros en caso de accidente provocado por el vehículo asegurado.

Garantías adicionales según la fórmula y el plan elegidos

Nuestros límites de intervención financiera dependen del plan suscrito y se especifican en las condiciones generales y/o en el programa de la póliza.

	Plan suscrito		
	Essential	Preferred	Complete
Mini-Omnium			
Fuego	✓	✓	✓
Robo	✓	✓	✓
Rotura de cristales	✓	✓	✓
Catástrofes naturales	✓	✓	✓
Colisión con animales	✓	✓	✓
Daños materiales	✗	✗	✗
Omnium			
Fuego	✓	✓	✓
Robo	✓	✓	✓
Rotura de cristales	✓	✓	✓
Catástrofes naturales	✓	✓	✓
Colisión con animales	✓	✓	✓
Daños materiales	✓	✓	✓
Asistencia	✗	✓	✓

El vehículo se asegura por su valor real o por su valor de reposición, según el plan elegido y mencionado en la póliza.

Extensiones InsureMyTesla siguiendo el plan elegido

Nuestros límites de intervención financiera dependen del plan suscrito y se especifican en las condiciones generales y/o en el programa de la póliza.

	Plan suscrito		
	Essential	Preferred	Complete
Tapa de la batería	✓	✓	✓
Sustitución de llaves	✓	✓	✓
Nueva compensación de valores	✗	✓	✓
Glass cover Plus	✗	✓	✓
Equipo de carga Tesla	✗	✓	✓
Daños en los neumáticos	✗	✗	✓



¿Qué no está asegurado?

La lista completa de exclusiones se encuentra en las condiciones generales, aquí hay algunos ejemplos:

- ✗ Para la Responsabilidad Civil del automóvil: lesiones corporales del conductor responsable del accidente y daños al vehículo asegurado.
- ✗ Para los Daños materiales: daños derivados de la falta de mantenimiento del vehículo, daños a los objetos transportados.
- ✗ Para el Robo: el robo cometido con una llave perdida o dejada en el vehículo y el robo cometido por la familia o el personal del tomador del seguro o de un asegurado.
- ✗ Para la asistencia: servicios que no han sido.
- ✗ Organizados por nosotros o realizados sin nuestro acuerdo



- ✘ En todas las garantías, excepto Responsabilidad Civil y Asistencia: los daños resultantes de un acto intencionado del asegurado, de una negligencia grave del asegurado (como el estado de embriaguez), de su participación en carreras de velocidad o de habilidad, el incumplimiento de las normas de inspección técnica del vehículo.
- ✘ Conductores profesionales, tales como taxistas, aquellos que posean una licencia VTCs (UBER, Cabify o equivalente), así como cualquier otro conductor o vehículo utilizado para el transporte profesional de personas. Tanto los conductores y vehículos utilizados para estos fines, incluido el uso profesional compartido de automóviles, están excluidos de cualquier derecho de indemnización bajo esta póliza.
- ✘ Los vehículos matriculados con placas diplomáticas otorgadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores español de acuerdo con las normas de la Dirección general de Tráfico no serán asegurables bajo esta póliza y cualquier cambio en la matriculación del vehículo en este sentido deberá ser declarado inmediatamente por el Tomador, ya que implicará el fin de la cobertura bajo la póliza cuando sea posible.



¿Hay alguna restricción en la cobertura?

Las restricciones de la cobertura se definen en el anexo de la póliza y en las condiciones generales. Aquí algunos ejemplos:

- ! Deducible: importe que debe pagar usted. Las franquicias figuran en el cuadro de la póliza de su contrato.
- ! Cantidad de compensación:
 - Para la Responsabilidad Civil de Automóviles:
 - Daños corporales: 70 millones de euros por siniestro
 - Daños materiales: 15 millones de euros por siniestro
 - Para las demás garantías: limitadas al plan elegido mencionado en el cuadro de la póliza.
- ! La cobertura sólo se aplica si usted toma todas las medidas posibles para limitar el alcance de los daños.
- ! El seguro se aplica sólo a las personas domiciliadas en España.



¿Dónde estoy cubierto?

- ✓ **Para la Responsabilidad Civil del Automóvil, Mini-Omnium y Omnium:** En todos los países para los que se concede la garantía según el certificado de seguro.
- ✓ **Para la asistencia:** Andorra, Austria, Bosnia-Herzegovina, Bélgica, Alemania, Bulgaria, Dinamarca, Finlandia, Francia (incluido Mónaco), Gibraltar, Grecia, Irlanda, Italia, Croacia, Liechtenstein, Luxemburgo, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía, San Marino, Suecia, Suiza, Serbia, Montenegro, Eslovaquia, España (incluidas las Islas Canarias y Baleares), República Checa, Turquía, Hungría, Ciudad del Vaticano, Reino Unido o Irlanda del Norte.



¿Cuáles son mis obligaciones?

- Debe facilitarnos la información y las circunstancias exactas en el momento de la celebración del contrato de seguro.
- Debe informarnos de cualquier cambio que se produzca durante la vigencia del contrato de seguro y que afecte a los elementos y declaraciones mencionados en la póliza, especialmente en lo que se refiere a cualquier aumento del riesgo.
- El usuario debe notificar cualquier siniestro al intermediario de seguros lo antes posible y, a más tardar, en el plazo de 8 días a partir del momento en que tenga conocimiento del mismo. En caso de siniestro, el usuario deberá tomar todas las medidas necesarias para limitar el alcance del mismo.
- Debe pagar la(s) prima(s) adeudada(s).



¿Cuándo y cómo debo pagar?

La prima se paga anualmente. En el momento de la renovación, recibirá una invitación de pago de su aseguradora. Puede optar por fraccionar la prima con un posible coste adicional.



¿Cuándo empieza y termina la cobertura?

La fecha de inicio y la duración del seguro se indican en el anexo de la póliza. El contrato se celebra por un periodo de un año y se renueva automáticamente cada año, salvo cancelación expresa y previa por una de las partes.



¿Cómo puedo cancelar el contrato?

- Puede cancelar el contrato de seguro en su totalidad en la fecha de vencimiento principal. Para ello, debe notificarlo por escrito al menos 2 meses antes de la fecha de vencimiento por carta certificada, o entregando la carta de cancelación contra recibo.
- Puede cancelar el contrato de seguro si modificamos las tarifas o las condiciones generales. En este caso, aplicaremos las disposiciones legales y los plazos de preaviso aplicables.
- Puede cancelar el contrato en caso de cesión por parte del asegurador de los derechos y obligaciones derivados de la póliza. La rescisión debe producirse en los tres meses siguientes a la cesión comunicada por el asegurador al tomador del seguro.
- También puede cancelar el contrato de seguro después de un siniestro. Puede rescindir el contrato a más tardar un mes después del pago o la denegación de la indemnización. La rescisión surte efecto al día siguiente de la fecha de recepción o, en el caso de una carta certificada, desde el día siguiente a su presentación. Debe informarnos por carta certificada o entregando la carta de rescisión contra recibo.
- Puede anular el contrato de seguro en un plazo de 14 días naturales a partir de la recepción del cuadro de la póliza y las condiciones generales, sin gastos ni penalizaciones. La anulación surte efecto inmediatamente después de la notificación. Si el contrato de seguro ya ha comenzado, deberá pagar la prima correspondiente al periodo iniciado.

Responsabilidad civil de automóviles, daños materiales y asistencia: Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft in Liechtenstein AG es una compañía de seguros, con domicilio social en Aeulestrasse 60, FL-9490 Vaduz, Liechtenstein, y está sujeta al control y supervisión de la "Autoridad de Mercados Financieros del Principado de Liechtenstein (FMA)". Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft in Liechtenstein AG está autorizada a prestar servicios en España bajo el régimen de libre prestación de servicios, registrada con el código L0606 en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Legislación aplicable: (i) Ley 50/1980, del 8 de octubre, de Contrato de Seguro (la "Ley de Contrato de Seguro") así como los decretos y reglamentos dictados en desarrollo de la citada ley. (ii) Real Decreto Legislativo 8/2004, del 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, Ley 21/2007, del 1 de julio, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, (el "Real Decreto Legislativo 8/2004") (iii) Real Decreto 1507/2008, del 12 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento del seguro obligatorio de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor (el "Real Decreto 1507/2008") (iv) LOSSEAR y ROSSEAR.

Reclamaciones (internas): Departamento de mediación de QOVER SA, Rue du Commerce 31, 1000 Bruselas (Bélgica)

Correo electrónico: mediation@qover.com

Teléfono: +34 900 838 023

Reclamaciones (internas): Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft in Liechtenstein AG: Aeulestrasse 60, FL-9490 Vaduz Liechtenstein

E-Mail: partnerbusiness-nl@helvetia.ch

Reclamaciones (externas): Insurance Ombudsman: Mitteldorf 1, LI-9490 Vaduz. +423 23 81 03 0

E-mail: info@schlichtungsstelle.li

O a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones: Paseo de la Castellana, 44, 28010 Madrid. +34 952 24 99 82 - <http://www.dgsfp.mineco.es/es/Paginas/Iniciocarrousel.aspx>

Solvencia: Puede solicitar el acceso al informe de solvencia y financiero de Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft in Liechtenstein AG enviando un correo electrónico a partnerbusiness-nl@helvetia.ch.